

El gasto público en Educación Superior en México y sus niveles de cobertura

The public spending on Higher Education in Mexico and its coverage levels

GUTIÉRREZ-RANGEL, Héctor Fabián†, GUTIÉRREZ-RODRÍGUEZ, Ángel y ESPINOSA-MOSQUEDA, Rafael

Universidad de Guanajuato. Lascurain de Retana No.5 Zona Centro, Guanajuato, Gto. México.

ID 1^{er} Autor: *Héctor Fabián, Gutiérrez-Rangel* / ORC ID: 0000-0001-6970-723X, Researcher ID Thomson: S-8514-2018, CVU CONACYT ID: 745113

ID 1^{er} Coautor: *Ángel, Gutiérrez-Rodríguez* / ORC ID: 0000-0003-0363-1193, Researcher ID Thomson: S-8514-2018, CVU CONACYT ID: 947698

ID 2^{do} Coautor: *Rafael, Espinosa-Mosqueda* / ORC ID: 0000-0002-6675-1259, Researcher ID Thomson: S-6908-2018

Recibido Junio 20, 2018; Aceptado Septiembre 30, 2018

Resumen

El sector educativo en los últimos años es uno de los rubros en donde más gasta el gobierno. Lo anterior, en aras de incrementar la calidad, cobertura, equidad y la pertinencia social en Educación Superior y mejorar la prestación de este servicio. El presente trabajo pretende analizar de qué manera el gobierno administra el gasto público en este sector, con la finalidad de proponer alternativas de eficiencia garantizando la calidad en la educación. El enfoque aplicado fue predominantemente cualitativo y a través de sus herramientas permitió obtener información documental de diversas fuentes sobre este tema. Adicionalmente, se aplicaron algunas técnicas cuantitativas, se extrajeron datos sobre presupuesto y gasto público, relacionado con Educación Superior, con ello se elaboraron tablas y gráficos, y se calcularon algunos porcentajes o indicadores para lograr descripciones detalladas sobre el tema. Diferentes estudios realizados determinaron que la Educación Superior en México presenta carencia en inversión, deficiencia en calidad, cobertura y equidad, que no permiten el desarrollo social y económico que requiere el país, por lo anterior es pertinente establecer políticas que garanticen idoneidad y transparencia, con la finalidad de mejorar en las finanzas públicas en el nivel superior.

Gasto público; Educación Superior en México; Calidad y Cobertura; Ciencia y Tecnología.

Abstract

The education sector in recent years is one of the areas where the government spends the most. The above, in order to increase the quality, coverage, equity and social relevance in Higher Education and improve the provision of this service. This paper aims to analyze how the government manages public spending in this sector in order to propose efficiency alternatives guaranteeing quality in education. The applied approach was predominantly qualitative and through its tools allowed to obtain documentary information from various sources on this subject. In addition, some quantitative techniques were applied, data on budget and public expenditure related to higher education were extracted, with which tables and graphs were elaborated, and some percentages or indicators were calculated to obtain detailed descriptions on the subject. Different studies have determined that Higher Education in Mexico has a lack of investment, deficiency in quality, coverage and equity, which do not allow the social and economic development required by the country, therefore, it is pertinent to establish policies that guarantee suitability and transparency, with the purpose of improving public finances at the top level.

Public spending; Higher Education in Mexico; Quality and Coverage; Science and Technology

Citación: GUTIÉRREZ-RANGEL, Héctor Fabián, GUTIÉRREZ-RODRÍGUEZ, Ángel y ESPINOSA-MOSQUEDA, Rafael. El gasto público en Educación Superior en México y sus niveles de cobertura. Revista de Administración y Finanzas. 2018. 5-16: 37-47.

† Investigador contribuyendo como primer autor.

Introducción

Una de las prioridades del Gobierno Federal en México es asegurar la gestión eficiente del gasto público en diversos rubros, siendo el sector educativo de los más importantes, el presupuesto de egresos es financiado a través de los ingresos provenientes de los impuestos recaudados en los tres ámbitos de gobierno, federal, estatal y municipal, de los bienes y servicios que genera la Federación y la deuda que contrae el gobierno para suplir las erogaciones. Es importante mencionar, que el sector educativo en los últimos años es uno de los rubros en donde más gasta el gobierno.

Lo anterior, en aras de incrementar la calidad, la cobertura, la equidad y la pertinencia social en Educación Superior y mejorar la prestación de este servicio, habilitando un adecuado gasto público, mejorando la infraestructura física, implementando Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), fortaleciendo la planta docente e incentivándolos para que puedan tener un mejor desempeño en su actividad profesional y mejorando el nivel de sus ingresos.

Sin embargo, Márquez (2015) sostiene que el país de México se encuentra por debajo de la media en cobertura educativa y calidad en educación respecto a países pertenecientes a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), por cual es prudente realizar una análisis sobre el gasto en este sector, toda vez, que se ha invertido de manera considerable en Educación Superior y se presentan problemas estructurales significativos que se deben tener presentes para poder contar con un esquema educativo eficiente, y que se pueda extender a todos los sectores sociales y económicos de la federación (Fernández 2017).

Como objetivo general de este artículo se pretende consultar el historial de los inversión durante los últimos seis años en el presupuesto de egresos de la federación en el rubro de Educación Superior, con la finalidad de medir el impacto en el desarrollo económico-social que se ha tenido durante estos periodos, asimismo se pretende analizar cuál es la calidad y cobertura que ha tenido el Estado en la Educación Superior en México con el propósito de dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018).

También se dará a conocer las erogaciones del gasto público en Educación Superior y el rubro que se destina al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), debido a que es uno de los rubros donde el gobierno destina mayor gasto y se hace necesario identificar cual ha sido la mejora y las posibles causas que han llevado a los rezagos que se han manifestados dentro el entorno del sector educativo, igualmente se realizaran comparaciones con diferentes países específicamente en la Educación Superior con la intención de determinar cuál es la postura del país de mexicano.

Marco conceptual

El gasto público son todas las erogaciones que realiza la entidad estatal con el propósito de beneficiar a sus habitantes, para que estos puedan adquirir beneficios con los programas y proyectos que el Estado les ofrece y de esta manera poder satisfacer sus necesidades fundamentales permitiéndoles una mejor inclusión social en el entorno. (Vera, 2009).

Es evidente que la Federación Mexicana es la autoridad competente para distribuir estos recursos, por lo cual, Rivas (2003), manifiesta que desde el siglo XX en la década de los 30 se dio la necesidad que el Estado interviniera en la economía nacional, por medio de la elaboración de marcos regulatorios con el propósito de contribuir a mejorar la estabilidad económica del país. A partir de esta década nace la teoría económica de Keynes que otorga al Estado, un papel de suma importancia, convirtiéndolo en un benefactor social por las actividades que le correspondía desarrollar, por lo cual, se necesitaba que se diera la intervención del gobierno para frenar los abusos que se estaban dando por parte del ente privado, mediante leyes que le permitieran tener un mayor control de las actividades que se estaban ejecutando, facilitando la coordinación y cooperación de los sectores de la economía con el compromiso de promover políticas de expansión de gasto público para salir de la crisis que se estaba dando en aquella época.

Todo gobierno tiene la potestad y además el deber de intervenir en la economía de un país por medio de la creación de normas que permitan satisfacer necesidades esenciales fundamentales de la colectividad usando para ello el gasto público.

Hernández (2009) nos comparte que el gasto público interpreta los costos en los cuales incurre el sector público, entre estos están la producción, el suministro de bienes y servicios y las transferencias de ingresos. Suministra dos tipos de bienes y servicios; el primero el que puede ser consumido o usado en forma individual o colectiva, y el segundo el que mejora la productividad de los factores de producción.

Además, agrega que como se da gasto público también hay inversión pública o gasto de capital para poder respaldar y complementar las actividades determinadas por el mercado, es decir que el ente público puede realizar inversión en actividades estratégicas que proyecten beneficios a la población más vulnerable. La entidad estatal debe propiciar el buen funcionamiento de los diferentes programas esenciales, que le permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes siendo esto un mecanismo de participación ciudadana donde se trabaje mancomunadamente y se pueda gozar de los beneficios que la entidad les ofrece.

Por ello la política de gasto público es la que direcciona el presupuesto de la Nación y permite garantizar el cumplimiento de los objetivos que la unidad estatal se ha propuesto durante su periodo de mandato que inicialmente se encuentra documentado dentro del Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018). Allí se incluye todas las erogaciones que la administración pública se comprometió a prestar en los diferentes servicios como la educación, vivienda, seguridad, salud entre otros, además debe tener proyectado inversiones públicas destinadas a mejorar o a realizar obras de infraestructura física que le permitan contribuir con la estabilidad social y económica de la población (Gutiérrez, 2015, p. 13).

Como se puede observar el gasto público es un factor influyente dentro de la economía de un país, debido al impacto que este representa dentro del entorno, este puede lograr una reacción positiva o negativa, por lo tanto, se debe realizar un análisis minucioso cómo estos recursos financieros los debe destinar el Estado para dar cumplimiento a las políticas establecidas en el plan de trabajo. Estos rubros deben ser utilizados de una manera eficiente comprometiendo tanto a los administradores públicos como a las personas que se van a beneficiar de estos recursos.

El gasto público se puede considerar como una devolución que le hace el Estado a la sociedad, que por medio de su sistema tributario logra recaudar en aras de poder realizar las erogaciones necesarias y poder dar cumplimiento a sus lineamientos como entidad estatal. A nivel internacional, el gasto público debe ser el principal instrumento para poder lograr que el ingreso sea distribuido de una manera más equitativa (Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C, 2003, p. 10).

Es importante hacer mención que el marco normativo a nivel nacional y estatal regula la forma en que debe ser ejercido el gasto público, buscando que los servidores públicos lo administren de manera eficiente y transparente. Es necesario que con antelación se haya realizado un presupuesto con el fin de determinar cómo se va a llevar a cabo el proceso de asignación de rubros a las diferentes áreas que van a beneficiar a la sociedad.

Como menciona Ibarra (2009) cada país de tener un presupuesto que debe darse a conocer a los organismos legisladores, donde este quedara sometido a consideración de dichos órganos con el fin de aprobarlos o solicitar que sean modificados, además dentro del presupuesto también se debe proyectar como la entidad estatal va a realizar el financiamiento para cubrir el gasto público programado.

Objetivo de la investigación

Indagar el historial de la inversión durante los últimos seis años en el presupuesto de egresos de la federación en el rubro de Educación Superior, con la finalidad de medir el impacto en el desarrollo económico-social que se ha tenido durante estos periodos, asimismo, se busca analizar cuál es la calidad y cobertura que ha tenido el Estado en la Educación Superior en México con el propósito de dar cumplimiento al Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018), también se dará a conocer las erogaciones del gasto público en Educación Superior y el rubro que se destina al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Lo anterior permitirá realizar propuestas de mejora en el ejercicio del gasto sin descuidar la calidad académica.

Objetivo General

Analizar cuál ha sido el impacto que ha tenido la inversión en el gasto público en México en la Educación Superior en cuanto a la cobertura, la calidad haciendo el comparativo con países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)

Metodología

En este proyecto de investigación se utilizó una metodología cualitativa, en donde a través del uso de las herramientas como la triangulación de información se obtuvo información documental de diversas fuentes sobre este tema. Se extrajeron datos sobre presupuesto y gasto público, relacionado con Educación Superior, con ello se elaboraron tablas y gráficos, y se calcularon algunos porcentajes o indicadores para lograr descripciones detalladas sobre el tema.

Se hizo un proceso de búsqueda e interpretación de información documental que permitiera reconocer situación actual en materia de Educación Superior. Es importante aclarar que no se partió de una hipótesis preliminar para ser validada, sino que se fue haciendo un proceso de descripción y análisis de la información de acuerdo con los objetivos planteados. Adicionalmente, se analizaron algunas características cuantitativas, se extrajeron datos sobre presupuesto y gasto público, relacionado con Educación Superior, con ello se elaboraron o adaptaron tablas y gráficos, y se calcularon algunos porcentajes o indicadores para lograr descripciones detalladas del tema.

Resultados y discusión

El presupuesto de egresos de la federación mexicana para el ejercicio del periodo fiscal es aprobado mediante Decreto por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión (Figura 1), donde se asignan los recursos para financiar la Educación Superior Pública del país año por año. Estos rubros se encuentran dentro del Ramo administrativo gasto programable, Programa de Ciencia Tecnología e Innovación "Educación Pública" pero sólo corresponde a Educación Superior durante el periodo de gobierno 2013-2018.

De esta forma se pueden conocer las cifras en pesos mexicanos de la inversión realizada en el Ramo Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación y en el Anexo 16. Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes con lo que la entidad gubernamental pretende contribuir a mejorar la calidad de la Educación Superior del sector público.

Por lo anterior se observa la gráfica relacionada al presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2013 al 2018:

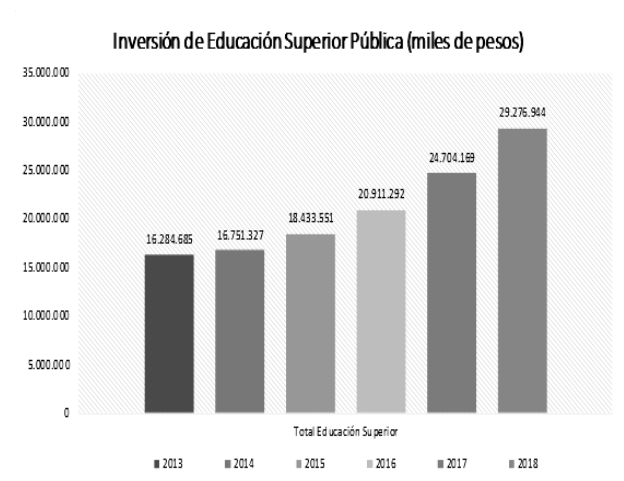


Figura 1 Ramo Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (Educación Superior)

Fuente: Elaboración propia, datos Recuperados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017

Como se puede observar el Estado de México anualmente incrementa los rubros para financiar la Educación Superior pública para ir mejorando con la cobertura de esta área en los diferentes estados que componen la Federación Mexicana. También, buscan contribuir de forma destacada no sólo en la formación de profesionales, sino también en individuos con capacidades de interpretar, analizar, competir en un mercado de constante globalización y que con sus conocimientos adquiridos aporten a la estabilidad y el crecimiento del pueblo. Si se observa los recursos que se asignaron para el año 2013 al comparar con el año 2018 se logra observar un incremento bastante importante que ha logrado el Gobierno Federal durante los seis años de su gestión, representado por un valor de 12,992,259 (en miles de pesos), equivalente al 80%. Esto demuestra el esfuerzo que realiza la entidad estatal por incorporar recursos que permitan contribuir a mejorar la cobertura en Educación Superior pública.

Como lo expresa Mendoza (2015) las políticas de Educación Superior pública en el país de México en las últimas décadas han tenido como eje principal, la calidad, cobertura, pertinencia social como factores estratégicos que permiten cumplir con la riqueza social de la nación. La oferta educativa como la matrícula en el nivel superior se ha podido ampliar su demanda; en el año 1980 no abarcaba el millón de estudiantes y para el año 2014 ha alcanzado a cubrir más tres millones. La cobertura educativa demuestra que el Estado está jugando un papel fundamental en la mejora de esta área.

Por otra parte, CONEVAL (2018) manifiesta que en estudios realizados en el año “2016 el gasto federal en educación representó 4.3% del Producto Interno Bruto (PIB), este se concentró en la Educación Básica (56.4%), seguido de la Educación Superior (23.2%)”, (p. 17) Y según la opinión de Márquez (2012):

En México, durante las últimas décadas el gasto público en educación ha crecido de forma consistente. Entre 1990 y 2010, el monto de este rubro de gasto casi se triplicó al pasar, en términos reales, de 232 mil 439 millones de pesos a 696 mil 119 millones (p. 108).

En efecto se observa un incremento del gasto público en Educación Superior, que por lo general cada año debe ir aumentando los rubros en este campo, debido al crecimiento constante de la población y a la globalización acelerada que se está presentando. Pero ¿será suficiente esta inversión para ampliar la cobertura, mejorar la calidad, permite que haya equidad y pertenencia social en la Educación Superior Pública? ¿Será que se realiza un control de los recursos que se distribuyen con el propósito de crear un impacto en la sociedad, que le permita tener un mejor desarrollo humano?

Márquez (2012) da a conocer que la Federación ha hecho un esfuerzo por mejorar los avances en la educación, pero existen múltiples necesidades, puesto que los recursos no son suficientes; donde la cobertura es muy baja y los costos por estudiantes son superiores, de igual manera no se alcanza a cubrir las carencias que se dan en los niveles de educación, lo cual genera grandes desigualdades con respecto a los recursos físicos, humanos y pedagógicos, y en general afecta a las regiones más vulnerables del país. También, López (2009) manifiesta que:

En 2007 la proporción del gasto federal en Educación Superior con respecto al PIB fue la menor en los últimos 6 años: apenas 0.6 por ciento del PIB (con excepción de 2006) y lo mismo ocurrió con la proporción del gasto federal en educación, ciencia y tecnología que fue de 0.8 por ciento, igual a la de 2006. Igualmente, 2007 fue el año con menor gasto federal en Educación Superior por alumno (con excepción de 2006) (p.134).

Esta discusión parece mostrar que el estado mexicano presenta un déficit fiscal que no le permite atender las necesidades del país, específicamente en el área educativa, estas afectaciones podrían estar originadas por la ineficiencia y la corrupción en el manejo de los recursos públicos. Pero más allá de este déficit fiscal, no se puede ocultar que la Federación otorga un rubro importante de los recursos fiscales para poder financiar la Educación Superior.

Sin embargo, esta cantidad de recursos que se destina no logra cubrir las exigencias que requiere para mejorar la armonía en el sistema educativo. Además, es importante destacar el crecimiento de la población debido a que esto exige una mayor cobertura y calidad de los recursos que proporciona la nación con el compromiso de que las personas puedan jugar en una sociedad de conocimiento, frente a las exigencias demandadas en el mundo global (Díaz, 2001).

De la misma manera como la educación es importante lo es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo tanto, se darán a conocer los rubros que son destinados para este organismo descentralizado, pero integrante del sector educativo que busca contribuir a la cultura científica y tecnológica de los mexicanos permitiéndole a la sociedad generar valor agregado por medio del conocimiento científico. Según El CONACYT (sp):

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología fue creado por disposición del H. Congreso de la Unión el 29 de diciembre de 1970, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, integrante del Sector Educativo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. También es responsable de elaborar las políticas de ciencia y tecnología en México.

Por lo cual, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es la segunda fuerza de investigación después de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con la entrada en vigor de este programa se ha generado un gran impacto dentro de la comunidad mexicana (Monsiváis, 2013). A continuación, en la (Figura 1), se especificará el total de la inversión pública que se realizó desde el año 2013-2018 en esta área específica.

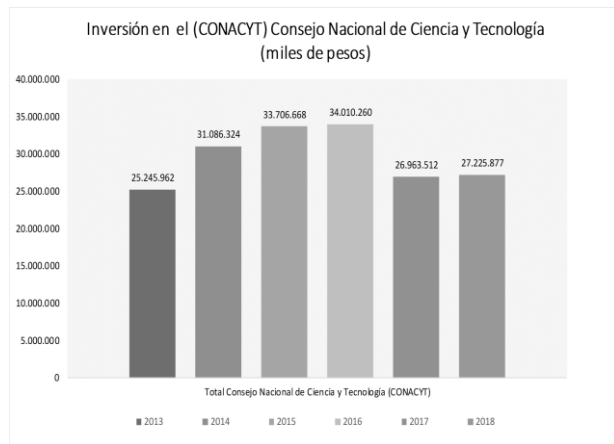


Figura 1 Ramo Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)
Fuente: Elaboración propia, datos Recuperados del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017

Como se puede evidenciar durante los primeros cuatros años se originó una escala ascendente, el aumento del año 2013 al año 2016 equivale a un valor de 8.764.298 (en miles de pesos), representado en un 25.77%, para el año 2017 se dio una disminución de los recursos aportados por la Federación bastante significativa representados por un valor de 7.046.748 (en miles de pesos), equivalente a un 20.72%, ya para el año 2018 tuvo un aumento de 262.364 (en miles de pesos), correspondiente al 0.96%, realizando un análisis más detallado, para determinar cuál fue el aumento del año 2013 hasta el año 2018, este refiere a un valor de 1.979.914 (en miles de pesos) representado en un 7.27%. Como lo expresa (Flores, 2018) que el gasto público que se le asignó al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en los primeros años del periodo de gobierno correspondiente a 2013-2016, se dio un importante crecimiento en esta área, marcaba la ruta la cual se debía seguir para apalancar el desarrollo económico y social del país.

En este sentido debe haber prioridad con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) que plantea como pilares del progreso económico, social el de desarrollo científico, tecnológico y la innovación, a partir de estrategias permitan alcanzar las metas propuestas entre ellos están: capital humano, Infraestructura física y espacios de conocimiento, desarrollo regional, vinculación empresarial y estímulos sectoriales aplicados.

La iniciativa que se propone el gobierno federal es la de incrementar cada año el presupuesto destinado a ciencia, tecnología e innovación hasta alcanzar el 1% del Producto Interno Bruto (PIB), para ello necesita nuevos mecanismos de impulso a este sector, así como de nuevas instituciones y centros de investigación (Monsiváis, 2013).

Por lo tanto, el CONACYT es el ente encargado de formular y proponer las políticas en materia de ciencia y tecnología en la nación; esta entidad es descentralizada del Estado que goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía independiente en la parte administrativa. Como objeto de esta organización es la de promover el desarrollo de la investigación científica, implementar nuevas tendencias tecnológicas y trazar nuevos campos en materia de innovación dentro de la Federación. Tanto la Secretaria de Educación Pública como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología son los encargados de implementar alternativas de mejora continua para fortalecer la investigación científica, consolidar los cuerpos académicos y mejorar la calidad de los programas vinculados a la Educación Superior (Rubio, 2006).

No obstante, a pesar de los esfuerzos que se realizan para desarrollar ciencia en el país de México, cada vez están más lejos de alcanzar el desarrollo de los países avanzados. Existe un atraso en innovación científica y desarrollo tecnológico en comparación de otros países más avanzados, por lo cual ha generado problemas económicos y sociales durante los últimos años. Estos problemas se pueden agrupar en dos grandes clases que impiden que haya desarrollo científico:

El primero es la falta de inversión en ciencia, las herramientas que se requieren para poder trabajar en este campo tienen un valor alto, por lo cual trabajar en este campo implica mayor inversión que la Federación mexicana no lo hace. Según datos de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), en el año 2009 la inversión en investigación y desarrollo que realizó el país de México no alcanzó siquiera el 0,4% del Producto Interno Bruto (PIB), en cambio Estados Unidos en ese mismo año aportó en esta área el 3.04% del PIB, lo que genera una gran insatisfacción y desventaja. En general, los países de América Latina invierten muy poco en esta actividad.

América Latina contribuyó sólo con 2,3% del total de la inversión mundial en investigación y desarrollo en el año 2008, es evidente el retraso de estos países lo cual permite que cada vez haya más dependencia y menos posibilidad de poder competir en la economía global. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el año 2008 el gobierno de Estados Unidos sólo aportó el 27.25% de la inversión para ciencia y tecnología y el resto lo aportó el sector productivo y las universidades no gubernamentales.

Por el contrario, en México, el gobierno es la principal fuente de financiamiento para la ciencia y tecnología, y el sector productivo, más bien poco, prefiere adquirir la tecnología a países desarrollados en lugar de aportar con el desarrollo de la economía de su propio país.

Como segundo, la falta de cultura científica, En el año 2009, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizaron una encuesta para saber cuál era la percepción que la sociedad tenía acerca de la ciencia y la tecnología en México. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: el 86,3% de los encuestados confía más en la fe y en la magia que en la ciencia para resolver sus problemas; el 57,5% considera que los científicos pueden representar un peligro para la comunidad; el 50% estima que la ciencia y la tecnología generan una manera de vivir artificial y deshumanizada.

Esto refleja, el desconocimiento de la mayoría de las personas que no saben qué es la ciencia ni su utilidad, y mucho menos cree que es una actividad fundamental para el desarrollo del país (Aldana 2012).

De acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés),¹ en México la matrícula en educación superior en 2014 era de alrededor de 3.4 millones de estudiantes, lo que ubicaba al país como el segundo con la matrícula más alta entre los miembros de la OCDE, después de la de Estados Unidos (19.7 millones). Dicha matrícula era de tan sólo la mitad en 1998 (1.7 millones), lo que da cuenta del importante esfuerzo que ha realizado el Estado mexicano en la materia durante los últimos 20 años.

Por lo tanto, la Federación Mexicana tiene una alta participación de los estudiantes que ingresan a la Educación Superior en el campo de la ciencia e investigación entre los países que hacen parte de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Para el año 2015 las áreas de mayor representación fueron la Ciencia, Tecnología, Matemáticas e Ingeniería con un 32% posicionándose cinco puntos porcentuales más que el promedio de la OCDE, por esta razón el país de México se situó entre los seis primeros países de la OCDE respecto a este rubro. A pesar, de estas mejoras en el nivel educativo en el país de México, sólo el 17% de las personas entre los 25 a los 64 años en el 2016 habían podido concretar los estudios de Educación Superior, siendo esta una de la más baja con respecto a la OCDE, pero superior a algunos países socios como Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica. También se evidenció que el gasto aumentó en el nivel educativo de forma relativa, pero sigue siendo bajo en términos absolutos.

En el año 2014 se gastó un promedio de 3.703 dólares por estudiante desde primaria al nivel superior, bastante bajo en comparación al promedio de la OCDE que es de 10.759 dólares. “Este es el nivel de gasto más bajo entre los países de la OCDE, así como otros países latinoamericanos con datos disponibles, tales como Argentina (4,240 dólares), Brasil (5,610 dólares) y Chile (5,135 dólares)”.

Por el contrario, el salario de los docentes se aumentó dependiendo de las aptitudes y experiencia está por encima del promedio de la OCDE. Es decir, que los docentes según su participación en la ciencia e investigación pueden ir perfeccionando sus conocimientos y mejorando sus ingresos. (OCDE, 2017).

No obstante, (Nava y Mercado, 2011) opinan que la situación en el país mexicano es compleja, se da una brecha educativa entre las distintas regiones del país, donde alcanza la cobertura ni llegan las tecnologías de información y comunicación, por lo cual, no permite suplir las necesidades que se presentan, en otras palabras, se fomenta la desigualdad dentro del mismo entorno. Otro problema que tiene la Federación es que las universidades públicas no alcanzan a cubrir la demanda que se tiene en educación en el nivel superior, hecho grave si se considera que la (UNESCO), recomienda una cobertura mayor del 50% en Educación Superior.

En el año 2006 el país de México alcanzó una cobertura del 22.7%, ubicándose por debajo de países como Chile, Venezuela, Uruguay, Costa Rica y Argentina. Además, Salomón (citado en Nava y Mercado 2011), asegura que la educación Superior y la Investigación y el Desarrollo que se da en el país de México “no tiene calidad a nivel internacional, lo que afecta para que estos conceptos no asuman un efecto significativo en la competitividad del país” (p. 104).

Por otra parte, es pertinente realizar comparaciones con otros países con base a los estudios realizados acerca de la temática de Educación superior, con el propósito de conocer la situación real que tiene la Federación Mexicana, De esta manera se tendrá un concepto más global si las erogaciones aportadas para el sistema educativo del nivel superior están siendo utilizadas de una manera adecuada y eficiente, con el propósito de suplir las necesidades que se den en este campo. Como lo expone (Ocegueda et al., 2014) en un estudio realizado a varios países en el ámbito de Educación Superior (Figura 2).

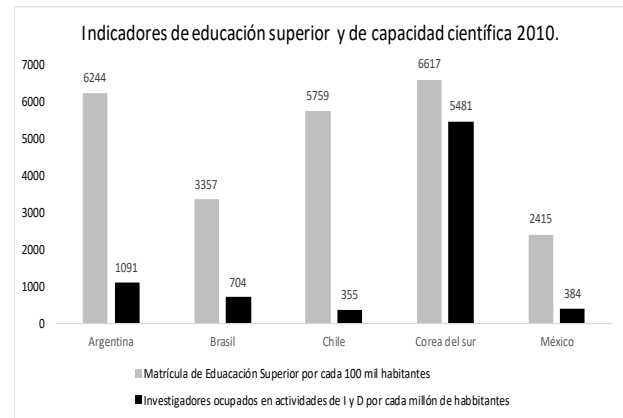


Figura 2 Indicadores de Educación Superior

Fuente: Ocegueda, Miramontes y Moctezuma (2014), con datos tomados de Unesco (2013) y Banco Mundial (2013)

En este estudio se realizó una muestra por cada 100 mil habitantes inscritos en Educación Superior, y por cada millón de habitantes ocupados en programas de Investigación y Desarrollo desde el año 1970 hasta el año 2010, la figura describe a Corea del Sur como la más alta con 6617 inscritos en Educación Superior y 5481 ocupados en Actividades de Investigación, es de resaltar que este país asiático ha logrado una cobertura universal, una meta que pocos países han logrado y lo posiciona en los primeros puestos a nivel mundial.

También podemos observar que el país de México es el que representa los valores más bajos en esta estadística con 2415 inscritos en Educación Superior y 384 ocupados en Actividades de Investigación, inclusive está por debajo de países de Latinoamérica como Argentina, Brasil y Chile, la única ventaja que tiene con relación al país de Chile son unos puntos muy mínimos en personas ocupadas en Investigación y Desarrollo.

Otro aspecto muy importante para mejorar la Educación Superior que contribuye al desarrollo de la nación es la calidad de la educación que se ofrece, este concepto es abstracto que engloba principalmente aspectos cualitativos no perceptibles a simple vista. Por lo tanto, se realizará una aproximación a las diferencias en calidad educativa en el ranking (Tabla 4). “Academic Ranking of World Universities que difunde Shanghai Ranking Consultancy, en donde se identifica a las 500 mejores universidades a nivel internacional” (p.187).

	Posición entre:					Total
	101-150	151-200	201-300	301-400	401-500	
Argentina	0	1	0	0	0	1
Brasil	1	0	1	3	1	6
Chile	0	0	0	0	2	2
Corea del sur	1	0	3	3	3	10
México	0	1	0	0	0	1

Tabla 1 Número de universidades en el ranking internacional top 500 en 2012

Fuente: Ocegueda, Miramontes y Moctezuma (2014), con datos tomados de Shanghai Jiao Tong University (2012)

En este ejercicio sobresalen Corea del sur con 10 universidades y Brasil con 6 universidades respectivamente, además tienen a las dos mejores posicionadas en el ranking: la Universidad de São Paulo y la Universidad Nacional de Seúl ubicadas ambas entre el lugar 101 y el 150. El país de México sólo tiene una universidad en el top 500 que es la Universidad Nacional Autónoma de México, claro está que este claustro es el que más recibe recursos por parte del gobierno federal como se había mencionado anteriormente es la que más aporta en investigación y desarrollo en el país. Sigue quedando por debajo de los países de Latinoamérica ocupando el último lugar con el país de Argentina (Ocegueda et al., 2014).

Con lo anterior se observa una brecha bastante significativa en Educación Superior hay mucha demanda y poca cobertura de esta área, insuficiente personal científico encargado de realizar investigación en relación con el estudio mencionado. Sin olvidar la calidad de la educación que es un factor que presenta un impacto significativo dentro de la sociedad, nada se gana un profesional con un título de nivel superior si la calidad de este individuo no le permite competir dentro de un mercado exigente que constantemente requiere personal con más capacidades y aptitudes de Investigación y Desarrollo, que permitan el crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones y de esta manera poder contribuir en la economía de la nación.

Conclusiones:

Ante esta realidad es necesario establecer estrategias orientadas a garantizar Educación Superior Pública para todas las personas del país de México:

- Establecer políticas gubernamentales que permiten hacer un riguroso análisis de las erogaciones que se dan dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación Mexicana con el propósito de ir mejorando la inversión en el sistema educativo, lo cual, permite garantizar que la economía nacional pueda ir avanzado de una manera más global y acercándose a los promedios establecidos por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en materia de educación nacional.
- Implementar un mejor control de los recursos que la Federación Mexicana invierte en la Educación Superior con el propósito de evitar que estos recursos queden en las manos de personas inescrupulosas, que sólo buscan el beneficio personal y no a nivel general como debe ser. Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas de las erogaciones que se realizan en el sistema educativo permite que la sociedad tenga mejores niveles de participación en materia tributaria.
- Crear un sistema que audite los procesos de educación; que la institución cuente con las herramientas necesarias que se requieran; que los docentes tengan los suficientes conocimientos para bridar la cátedra con el objetivo de garantizar la calidad de la educación que los egresados de Educación Superior tengan la capacidad de poder competir dentro un mejor mercado laboral, tanto a nivel nacional como internacional.
- Ampliar la cobertura de educación dentro del territorio; esto implica un mayor número de docentes y de infraestructura física; que las instituciones públicas aumenten la matrícula para que hagan buen uso de su capacidad instalada. Además, aumentar las redes de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para que se pueda cubrir la mayor parte de la población de México y puedan gozar de una adecuada educación que les permita en un futuro tener una mejor calidad de vida.

- Priorizar los recursos que asigna la Federación de México, es decir, que estos recursos se otorguen a las instituciones educativas que más aporten a la Ciencia y Tecnología para que realmente se constituya como una de las erogaciones más rentable del país. Donde los docentes y estudiantes trabajen mancomunadamente en pro de aprovechar los recursos y oportunidades que les ofrece el gobierno por medio de la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Que el conocimiento adquirido no se sea para unos pocos, sino que se pueda transmitir a la comunidad para lograr mayor riqueza y bienestar a la sociedad.
- Mejorar la equidad y la eficiencia en la educación superior permite que la población de menores ingresos pueda tener acceso a niveles superiores, esta iniciativa puede reducir la población de bajos recursos. Realizar estrategias para que la población más vulnerable conozca y se beneficia de las becas y programas que ofrece el gobierno por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).
- Fortalecer la Educación Superior por medio del capital humano posibilita el acceso a mejores ofertas laborales; genera mayor grado de conciencia personal, fortalece el sistema democrático e impulsa la libre competitividad de las empresas del país. Para ello se requiere compromiso de la Federación Mexicana y de la sociedad donde actúen con más compromiso y sin corrupción enfocados a mejorar la libre Educación Superior.

Una adecuada Educación Superior no sólo nos permite ampliar la capacidad intelectual sino también contar con un adecuado desarrollo humano; tener capacidad democrática saber elegir las personas que van a gobernar el país con la convicción de poder contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de vida de las personas.

La racionalidad en el gasto público en el sector educativo en el nivel superior. Una alternativa en la mejora de las finanzas públicas. Siempre y cuando se materialice el compromiso, y la transparencia por parte de la unidad estatal representada por Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y las instituciones de Educación Superior como encargadas de mejorar las finanzas del sector público. Es importante tener presente, que un mayor gasto no necesariamente implica una mejor educación, gastar de manera ineficiente conlleva a una pérdida de potencial del capital humano, al deterioro de la calidad de vida y al aumento de la corrupción y la violencia.

Para finalizar, Amate y Guarnido (citado en Molina, Amate y Guarnido, 2011) manifiestan que: En la actualidad, bajo una economía globalizada y con grandes desafíos en cuanto a la competitividad, el gasto público en educación debe ser un elemento activo en el alcance del desarrollo, así como una herramienta importante para la intervención del Estado a través del manejo eficiente, oportuno y equilibrado de las políticas públicas para el ramo de educación. En este sentido, la calidad de las políticas educativas es de suma importancia, así como la orientación en la asignación de gasto para educación.

Referencias

Aldana, M. (2012) ¿Qué le falta a la ciencia en México? *Temas N.69*, p. 26-30. Recuperado de: https://www.fis.unam.mx/~max/MyWebPage/al_dana_ciencia_en_mexico_temas_2012.pdf

Coneval (2018). INFORME DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL 2018. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/IEPDS_2018.pdf

Fernández Fassnacht, E. (2017). Una mirada a los desafíos de la educación superior en México. *Innovación educativa (México, DF)*, 17(74), p. 183-207. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732017000200183&lng=es&tlng=es.

Gutiérrez Lara, A. A. (2015). Gasto público y Presupuesto Base Cero en México. *El Cotidiano*, (192), p. 13-32. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32539883003.pdf>

Hernández Mota, J. L. (2009). La composición del gasto público y el crecimiento económico. *Análisis Económico*, XXIV (55), p. 77-102. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/413/41311453005.pdf>

Ibarra Mares, A. (2009) *Introducción a las Finanzas Públicas*, Edición electrónica gratuita. Recuperado de: https://licenciaturaap.files.wordpress.com/2012/02/introduccion_finanzas_publicas-de-alberto-ibarra-mares.pdf

Márquez Jiménez, A. (2015). Debates sobre el gasto educativo en México: ¿Absolutos o relativos? *Perfiles educativos*, 37(148), p. 03-14. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000200001&lng=es&tlng=es

Molina Morales, A., Amate Fortes, I. & Guarnido Rueda, A (2011). El gasto público en educación en los países de la OCDE: condicionantes económicos e institucionales. *Localización: extoikos*, ISSN-e 2173-2035, N. 4, p. 37-45. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5584420>

Ocegueda Hernández, J., Miramontes Arteaga, M., & Moctezuma Hernández, P. (2014). La educación superior en México: un estudio comparativo. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 21 (3), 181-192. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10432355002>

Rivas Sánchez, G. A. (2003). La teoría económica de lord John Maynard Keynes y su influencia práctica en los estados unidos de américa, Alemania y Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115205/de-rivas_g.pdf?sequence=1

Rubio Oca, J. (2006). (Primera Edición). (2006). *LA POLÍTICA EDUCATIVA Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO*. DF, México: Fondo de la Cultura económica.

Vera, S. V. (2009). *LOS GASTOS PUBLICOS. FINANZAS. BLOQUE II.- 2º AÑO*, p. 1-8. Recuperado de: http://www.ispn4-santafe.edu.ar/Carreras/Programador/Trabajos/Finanzas_1.pdf